

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

97

### MADRID NÚMERO 7

#### EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. MARIA BELEN GOMEZ RODRIGUEZ LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 7 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 348/2020 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. LORINA ELENA GAVRILA frente a D./Dña. David Martínez Jarque, ANTONIO MARTINEZ MINGO SL y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario se ha dictado la siguiente resolución:

NUEVO SEÑALAMIENTO 04-05-2021 Decreto de prueba, subsanación decreto prueba

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a ANTONIO MARTINEZ MINGO SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintitrés de febrero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/6.749/21)

